



Academia Nacional de Economía

**URUGUAY SIGLO XXI:
DESARROLLO ECONÓMICO Y JUSTICIA SOCIAL**

Academia Nacional de Economía

Julio 21, 2010

.....

Amigas y amigos:

Contrariamente a lo que pueda pensarse, hay jóvenes muy previsores.

En efecto: el 22 de diciembre de 2009, cuando aún restaban dos meses y una semana para finalizar mi mandato presidencial, don Julio Lacarte Muró – hombre joven más allá de sus años- me envió un mensaje electrónico (otra muestra de su juventud...) anunciando que la Academia Nacional de Economía, tal como lo ha hecho con otros ciudadanos que ejercieron la Presidencia de la República, me designaría miembro de honor de esta institución.

De paso, o tal vez no tan de paso, me invitó –por no decir me conminó ...- a ofrecer esta charla.

Y aquí estoy, triplemente agradecido:

- por la distinción académica.
- por la invitación formulada
- y por la hospitalidad con que hoy me reciben.

Gracias nuevamente. Es muy grato estar aquí.

Debo admitir que acepté la invitación a esta charla sabiendo que exponer ante una academia de economía es un desafío difícil. Tan difícil como exponer ante una academia de medicinapero la diferencia radica en que yo soy médico, no economista.

Sin embargo, la temática de esta exposición –desarrollo económico y justicia social en el Uruguay del siglo XXI- no es asunto exclusivo de académicos economistas o médicos, ni de abogados y científicos sociales, ni de nadie en particular.

El desarrollo económico y la justicia social es una construcción que abarca a toda la sociedad e involucra a cada ciudadano.

Así que entremos en tema antes que don Julio nos llame al orden

Amigas y amigos:

En un reportaje que le realizara la cadena informativa BBC en octubre de 2008, el historiador británico Eric Hobsbawm señaló, con la agudeza que lo caracteriza, que para el prestigio y legitimidad del sistema financiero entonces imperante así como para el pensamiento que lo sustentaba, la crisis global que había estallado pocas semanas antes era equivalente a lo que la caída del Muro de Berlín había significado para la Unión Soviética y el socialismo real.

No es mi ánimo analizar esa comparación ni promover una polémica en torno a la misma, pero lo cierto es que el desplome de setiembre 2008 no fue solamente financiero.

Fue también el desplome de quienes creyendo ser los únicos dueños de la verdad y de la razón, manejaban la economía como si fuera un casino y despreciaban a la política y al Estado porque molestaban en los negocios (mejor dicho: sus negocios ...).

La falacia se derrumbó. Y aunque no es bueno pasarle cuentas al pasado ni humillar al derrotado (aunque el motivo de la derrota haya sido su propia soberbia...), conviene no olvidar lo sucedido.

Conviene recordarlo cuando algunos de quienes hasta ayer eran fundamentalistas del mercado ahora, en una súbita y espectacular “comedia de conversos”, le piden a la política y al Estado que los salven del naufragio.

Y es necesario tenerlo siempre presente porque las consecuencias de tanto fundamentalismo y de tanta irresponsabilidad las paga toda la sociedad y en especial los sectores históricamente más desprotegidos de la misma.

Por eso quiero compartir con ustedes algunas consideraciones en torno al desafío del desarrollo económico y la justicia social que el siglo XXI plantea a los uruguayos.

En tal sentido, la primera consideración es que no se trata de un desafío imposible de resolver positivamente.

Creo que es posible crecer y distribuir. Eso, al fin y al cabo es el auténtico desarrollo.

Es verdad que no hay desarrollo sin crecimiento económico. Pero el crecimiento económico, por si solo, no basta.

El dilema de “crecer o repartir” es falso. Crecer sin repartir, o repartir sin crecer, más tarde o más temprano (y más temprano que tarde), desemboca en crisis sociales y políticas en las que nadie gana, todos pierden.

Para el crecimiento económico un buen mercado es, sin duda, un excelente escenario. De ahí, entonces, la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos, de actuar con disciplina fiscal, de generar confianza, de crear condiciones propicias a la inversión, de aprovechar las coyunturas y oportunidades favorables, etc. Esto no es de derecha ni de izquierda; es sensatez y responsabilidad.

Pero un buen Estado, un Estado mejor cada día, es insustituible en la tarea de distribuir los beneficios del crecimiento económico a toda la población a través de políticas públicas fuertes, eficaces y eficientes. Es el único mecanismo por el cual los más desfavorecidos en el mercado pueden acceder a bienes públicos de calidad.

Tal vez resulte elemental pero no está demás reiterarlo: **el mercado está constituido por los consumidores. Consumidores somos todos, incluso los críticos más furibundos del consumismo, pero todos somos desiguales en nuestro poder adquisitivo.**

La sociedad está constituida por ciudadanos iguales en derechos y responsabilidades. Y si por alguna razón los ciudadanos no son iguales ante la ley y ante la vida, hay que trabajar para que lo sean.

Amigas y amigos:

La segunda consideración que quiero compartir con ustedes es que en **materia de desarrollo y justicia social el Uruguay del siglo XXI no parte de cero.**

Sería injusto de nuestra parte desconocer la sociedad que construyeron las generaciones que nos precedieron; y sería mezquino de mi parte negar que en esa prolongada y tenaz construcción hubo gobiernos y gobernantes democráticos –así como también hubo quienes desde la oposición vigorosa pero leal a esos gobiernos-, consagraron leyes, impulsaron acciones o promovieron políticas para el desarrollo económico y la justicia social.

En Uruguay somos pocos y nos conocemos. No es necesario que los mencione.

Mencionaré, en cambio, algunas pistas (o lineamientos, o principios,... en fin; la palabra es lo de menos) que pautaron el programa y la gestión de gobierno que, por mandato ciudadano, ejercimos desde el 01 de marzo 2005 al 01 de marzo 2010.

Amigas y amigos:

La historia contemporánea ha estado fuertemente marcada por la tensión entre dos valores centrales de la humanidad: **la libertad y la igualdad.**

Por edad e identidad, soy parte de una generación que ha dedicado sus sueños y esfuerzos a la consecución del valor de la igualdad. En esa entrega, que en muchos casos fue la vida misma ¿por qué no admitirlo?, la palabra desarrollo tenía cierto tufillo reformista o burgués.

Sin embargo, ciertas ideas y algunas prácticas que entonces parecían conducirnos a la igualdad se frustraron con consecuencias alejadas y hasta contrarias a aquel objetivo aún vigente, por cierto. Y acaso más vigente que siempre.

Hoy asumimos que el desarrollo ya no tiene tal tufillo.

Asimismo, asumimos que la palabra desarrollo tampoco puede tener un tufillo tecnocrático, que no puede limitarse a los promedios, a los informes, a las consultorías, a los seminarios, a las declaraciones y a los discursos.

El desarrollo es un derecho de la gente. Y en el mundo actual hay mucha gente, demasiada, para la cual ese derecho es aún un objetivo a alcanzar.

Un objetivo al que no se llega por atajos, ni por milagro, ni por decreto; sino mediante un proceso gradual, prudente pero pertinaz, de transformaciones estructurales orientadas a progresar en términos de crecimiento económico y justicia social. Eso, reitero, es el desarrollo.

Un desarrollo que no puede extender un certificado/garantía de felicidad para cada persona, pero que brinda a todas ellas igualdad de oportunidades para vivir dignamente.

Amigas y amigos:

Para esa construcción colectiva y permanente que es el desarrollo se necesitan muchos elementos, instrumentos y capacidades. Pero hay dos que considero de especial importancia y a las cuales asignamos especial atención durante nuestra gestión de gobierno.

La primera: **trabajar con perspectiva estratégica.**

Las naciones son construcciones históricas. Son tradición, ...son pasado, ... pero también son futuro, ... son proyecto.

Futuro y proyecto que, insisto aún a riesgo de ser agobiante, se construyen pertinaz, colectiva y democráticamente.

Construcción en la cual nadie está demás, todos somos importantes y en la que los **gobiernos y el Estado** (que no son lo mismo, también es bueno recordarlo) tienen competencias y responsabilidades ineludibles e intransferibles.

Los gobiernostienen que gobernar el presente. ¿Qué duda cabe cuando hay problemas que no pueden esperar y que requieren atención permanente?

Permítanme abrir un paréntesis: cuando en marzo del año 2005 inicié mi gestión como Presidente de la República, el Uruguay estaba aplastado por el peso de una deuda pública equivalente al 69% de su PBI, asfixiado por una serie de vencimientos internacionales que en los primeros 20 meses equivalían al 23% del PBI, y con apenas USD 2.500 millones como fondos de reserva. A esta gravísima situación se sumaba otra más desesperante aún: el 30% de la población subsistía por debajo de la línea de pobreza. Y la mitad de ese 30%, eran niños.

Estábamos ante una emergencia. Y al igual que en las salas de emergencia de los hospitales –disculpen mi deformación profesional ...-, lo primero que hicimos fue enfrentar esa situación, estabilizar los factores críticos de la misma y luego de estabilizados, comenzar a revertirlos.

Como la terminología médica puede resultar un poco brutal, digámoslo en términos de arquitectura: **gobernar es reformar una casa habitada**. Requiere un proyecto, requiere planificación, pero también requiere que lo proyectado y planificado se cumpla, requiere eficiencia, requiere respeto y tolerancia entre todos, porque todos sabemos lo que es reformar una casa con gente adentro

Cierro paréntesis y vuelvo a la perspectiva estratégica, porque gobernar **es también prever el futuro, anticiparse al mismo, modelarlo con la mirada puesta en el horizonte y con los pies sobre la realidad**.

Se dice que soñar no cuesta nada, pero lo cierto es que los sueños imposibles suelen resultar caros (en autoestima, en credibilidad, en términos económicos y sociales, en términos de gobernabilidad democrática)

Es necesario que las sociedades y las naciones puedan verse a sí mismas con una perspectiva de 20, 30, 50 años hacia delante. Hay instrumentos y metodologías bastante más precisos que una bola de cristal para ello. Por eso, y pasando de la medicina y la arquitectura al automovilismo, también decimos que gobernar es **circular con las luces largas encendidas**.

La Agenda Digital Uruguay, aprobada por el Decreto N° 373/008 del Poder Ejecutivo del 4 de agosto de 2008, fue primer paso en esa marcha.

Esta agenda digital no fue un “aparato” ni un “pasatiempo tecnologicista”, ni un “adorno de la modernidad”, ni una “receta” para resolver para resolver todos los problemas a través de un monitor.

Es una **agenda de desarrollo basado en innovación, tecnología y conocimiento con inclusión social**.

Es importante señalarlo pues, así como a principios del Siglo XX el progreso requería la extensión de infraestructura física (carreteras, vías férreas, energía eléctrica, telefonía, etc), en el siglo XXI el desarrollo requiere estructura física, por supuesto, pero también una dimensión virtual accesible a todas las personas para crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento.

Ello no puede quedar librado al azar ni depender de empujes espasmódicos.

De ahí entonces la necesidad de una agenda con líneas estratégicas, objetivos, metas y entidades responsables claramente definidas.

Esta Agenda, sin ser un listado exhaustivo y rígido, estableció líneas estratégicas, objetivos, metas y entidades responsables.

No entraré en detalles, sólo enuncio las líneas estratégicas:

1. Equidad e inclusión social
2. Fortalecimiento democrático

3. Transformación del Estado
4. Desarrollo de infraestructura
5. Desarrollo económico basado en el conocimiento
6. Cultura Educación y generación de conocimiento
7. Integración e inserción regional

A modo de ejemplo, tomemos la primera línea estratégica de esta Agenda: “*Equidad e inclusión social*”.

A partir de la misma se establecieron varios objetivos y, entre ellos: “...*proporcionar computadoras portátiles a todos los alumnos y maestros de la educación pública con el propósito de facilitar el acceso de los uruguayos a la informática e Internet y como instrumento para mejorar la formación e incentivar la equidad social*”

Objetivo que a su vez, tenía una meta concreta; “*dotar desde el Plan CEIBAL, de computadoras personales portátiles a todos los alumnos y docentes del Consejo de Educación Primaria del país y formar la totalidad de maestros en el uso educativo de las mismas al año 2010*”. **Meta que cumplimos.**

Y esta tarea tenía también un responsable y agentes de ejecución definidos: la Comisión de Política del Plan CEIBAL, la ANEP y el LATU. **Ellos también cumplieron,**

Había también mecanismos de seguimiento y evaluación pues en estos procesos cada respuesta genera nuevas interrogantes y cada logro alcanzado plantea nuevos desafíos.

Amigas y amigos:

¿Y el Estado? Ya referí anteriormente a su condición de insustituible como distribuidor de los beneficios del crecimiento económico a toda la población.

Pero también es indiscutible su rol como articulador de la sociedad, como regulador de sus conflictos, como sintetizador de sus acuerdos.

De ahí también la necesidad de un Estado más cercano a la gente, más transparente y – reitero- más eficiente. **La gente no quiere que le dirijan la vida, pero tampoco quiere andar sola por la vida.**

La segunda capacidad determinante del desarrollo que deseo subrayar es **la capacidad de construir y articular mayorías.**

El desarrollo, en tanto proceso, requiere **sustento político y social.**

Ninguna estrategia -por mejor inspirada que esté, por sólidos que sean sus fundamentos técnicos- , puede prosperar si no logra concitar **mayorías que la hagan viable.**

¿Qué construir eso no es sencillo? Por supuesto!!! Pero así es la democracia. Requiere, por citar apenas algunos actores y factores:

- gradualismo,
- consensos básicos en la sociedad,
- legitimidad en los elegidos,
- control por parte de los electores,
- mecanismos que puedan regular los conflictos que existen en toda sociedad,
- movimientos sociales y políticos representativos, activos, con capacidad de exigir pero también de proponer, de comprometerse y de cumplir sus compromisos ,
- y un sistema político capaz de articular respuestas adecuadas.

La democracia, bueno es tenerlo siempre presente, aún siendo compleja e imperfecta es la mejor forma de gobierno y el mejor estado de la sociedad.

Y lejos de ser un estorbo o un adorno del desarrollo, es el núcleo del mismo.

Amigas y amigos:

No me olvidé: **la democracia no es un envase vacío. Su contenido requiere ciudadanía.**

Es importante resaltarlo en estos tiempos de “videopolítica” (usando la expresión acuñada por Giovanni Sartori) tan propensos a confundir ciudadanía con teleaudiencia, política con espectáculo, debate con griterío y prosperidad con opulencia.

Creo que hay que rescatar y fortalecer a la ciudadanía como sistema de derechos y responsabilidades, a la política como articulación democrática de la sociedad y a la prosperidad como ser mejores y no como tener más, porque la gente no vale por lo que tiene sino por lo que es.

No se puede concebir el desarrollo únicamente en términos promediales de ingreso per cápita. Puede suceder que el ingreso per cápita de un país sea muy bueno y al mismo tiempo tengan niveles de desigualdad interna tan grandes que sus pobres vivan como en los países menos desarrollados. De hecho sucede.

Como también sucede que hay países donde hay mucha igualdad dentro de una única e hiriente pobreza.

Los promedios a veces pueden ser engañosos

Ha de pensarse en el desarrollo en términos de ingreso per cápita, por cierto. Pero también en términos de crecimiento económico sostenido y sostenible, de mejoras concretas en la distribución de la riqueza, de integración y movilidad social, de estabilidad institucional, de gobernabilidad, de probidad y eficiencia pública, de un tejido ciudadano diverso y activo.

Eso, obviamente, también requiere tolerancia **y algo más;** porque en términos de convivencia democrática y de estrategias de país, no basta con que cada uno tolere a los demás, **es necesario que cada uno reconozca y valore a los demás.**

Es necesario que reconozcamos en el otro a un semejante, a alguien que también tiene derechos y responsabilidades, que también puede tener razón y que incluso puede tener más y mejores razones que nosotros.

La democracia es el universo de lo relativo. Por eso requiere reconocimiento, diálogo y acuerdo.

Decirlo es fácil, pero hacerlo no es tan difícil como algunos dicen. Creo que **si hay convicción y voluntad, se puede. Y creo que Uruguay lo está demostrando.**

Amigas y amigos:

Aunque ya he mencionado las dos capacidades vinculadas al desarrollo que quería subrayar y es tiempo de cerrar esta intervención, siento que el curso de la misma nos ha traído hasta otros dos asuntos importantes que, para no extenderla, apenas enunciaré.

El primero de ellos refiere a la dimensión regional del Uruguay o, dicho de otra manera, a nuestra identidad como región. Basta repasar la cantidad de siglas que dan nombre a organismos o iniciativas referidas a la integración sudamericana o latinoamericana para constatar que no hay otra que la iguale en vocación, creatividad y perseverancia integradora.

Pero difícilmente haya otra región que la supere en ineficacia para lograr tal objetivo. Demasiados diagnósticos y consultorías; demasiados discursos y declaraciones; demasiadas Cumbres, reuniones, seminarios y conversatorios; pero la verdad es que nuestros pueblos aún no viven los resultados tangibles de tanta actividad. Y en política, la verdad no es lo que los gobernantes y los políticos dicen, sino lo que la gente vive.

No soy un descreído de la integración. Por el contrario. Y por eso mismo, creo que debemos y podemos mejorarla asumiendo que es un proceso complejo pero necesario y durante el cual nadie tiene por qué renunciar a ser lo que es, pero tampoco confundir lo que quiere ser con lo que debe ser.

Tampoco creo en esa suerte de teoría de la queja según la cual nuestros países y nuestra región son víctimas de una conjura que viene desde que el mundo es mundo. Y en ese sentido creo que nadie es absolutamente irresponsable de su propio destino. Nosotros tampoco y es bueno que lo asumamos. Es preferible, creo yo, la incomodidad de ciertas razones a la comodidad de todas las excusas.

Sin perjuicio de ello, también es cierto que sobre las posibilidades de desarrollo de nuestros países pesan factores de los cuales no somos los únicos ni los principales responsables.

En esa lista de factores podríamos incluir, por citar algunos casos además de la ya mencionada crisis financiera global de setiembre de 2008, atentados terroristas, conflictos bélicos, derrames de petróleo y desastres naturales, cambio climático, en fin; **situaciones cuyos responsables tienen nombre y apellido, y en los que los sudamericanos o los latinoamericanos nada o muy poco tenemos que ver pero cuyas consecuencias también sufrimos. No es una queja, es un dato de la realidad.**

En esa lista hay un caso que quiero citar explícitamente: **el proteccionismo en el comercio internacional.** Resulta contradictorio que quienes autoproclamándose abanderados del libre comercio exhortan a los demás a seguir el ejemplo de sus discursos, y en los hechos (que importan más que los discursos) son los campeones del proteccionismo.

Sobre este asunto no hay confusión posible ni excusas aceptables: **el proteccionismo es al comercio lo que el autoritarismo a la democracia.**

Y así como la democracia es una lengua materna que hemos adoptado los uruguayos (no sin sacrificios, por cierto ...), también nosotros (sin excepción, cada uno desde su propia identidad) podemos ayudar a crear las condiciones para un sistema multilateral de comercio más abierto y justo para todos.

Será abrir la puerta a la competitividad; a la producción; a la innovación; a la inversión; a la inteligencia, a la voluntad , al compromiso y al trabajo de nuestra gente

Por esa puerta también pasan el desarrollo, la justicia y el Uruguay del siglo XXI.

Muchas gracias.
